



HECHO ESENCIAL

**Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.
REGISTRO DE VALORES N°167**

Valdivia, 16 de marzo de 2022

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y el artículo 63 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, así como a lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero, en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°1.737, informo a Ud. en calidad de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 15 de marzo de 2022, el Directorio de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. (la "Sociedad") acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de abril de 2022, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en San Carlos N°107, Valdivia, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- a) Examen de la situación social y de los informes de los Auditores Externos; conocer y pronunciarse sobre la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2021;
- b) Distribución de las utilidades o pérdidas del ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2021;
- c) Política de Dividendos;
- d) Determinación de la remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio anual 2022;
- e) Designación de Auditores Externos para el ejercicio anual 2022;
- f) Designación de periódico para la publicación de avisos;
- g) Dar cuenta de operaciones a que se refieren los Arts. 146 y siguientes de la Ley N°18.046; y
- h) Demás asuntos de interés social de competencia de la Junta, conforme a la ley y a los estatutos sociales.



Asimismo, Por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión de fecha 15 de marzo de 2022, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA NACIONAL DE TELÉFONOS, TELEFÓNICA DEL SUR S.A., para el día 19 de abril de 2022, a celebrarse inmediatamente de terminada la Junta Ordinaria, y en el mismo lugar en que se celebrara ésta, a fin de que ésta se pronuncie sobre las siguientes materias:

- a) Solicitar la reinscripción en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia, de la inscripción social de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., atendida la remisión de los cuadernos del Registro de Comercio de Valdivia del año 1893, fecha en la cual se constituyó la Sociedad, al Archivo Nacional, junto con la anotación de todas sus notas marginales practicadas en el Registro de Comercio de Valdivia, tanto por el Conservador de Bienes Raíces de Valdivia, como por el Archivo Nacional;
- b) Dictar un nuevo texto del estatuto de la Sociedad. Independiente del resto del contenido del estatuto que se propondrá, se cita especialmente a los accionistas para decidir, sin afectar el fondo ni el contenido sustancial, una nueva redacción a los artículos que tratan el nombre, objeto, domicilio y duración de la sociedad, así como el capital suscrito y pagado y número de acciones en que se divide, todo lo anterior a fin de actualizarlo al lenguaje y métricas actuales; y
- c) Cualquier otra materia complementaria que fuese necesaria para la implementación de los acuerdos de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a su fecha de celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar de la Junta, a la hora en que deba iniciarse.

Oportunamente, serán remitidos a la Comisión para el Mercado Financiero los avisos de citación correspondientes, en los términos dispuestos por la normativa vigente.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Alvaro Martínez Campos
Gerente de Administración y Finanzas
Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.